



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 14 DE DICIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 36 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) CARLOS FERNEY CHACON CRIOLLO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 7723152 y tarjeta profesional 223651 dentro del proceso radicado 201905415 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 14 DE DICIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 36 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JOSE ALBERTO ZAMBRANO REINA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 16710852 y tarjeta profesional 70003 dentro del proceso radicado 201900760 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.6 y 33.8 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 14 DE DICIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 36 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) HECTOR HERNANDO MORENO SABOGAL, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19340758 y tarjeta profesional 61700 dentro del proceso radicado 202000857 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 14 DE DICIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 36 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MARTHA EUFROSINA RODRIGUEZ CALDERON, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 28716050 y tarjeta profesional 102243 dentro del proceso radicado 201900982 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO DOS MESES Y MULTA DE DIEZ SALARIOS M.M.L.V., por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.8 y 35.4 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

CONSTANCIA

Calle 85 No 11-96

Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

BOGOTÁ, D.C., 14 DE DICIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 36 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JEISON ORLANDO PABA REYES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 72053352 y tarjeta profesional 175942 dentro del proceso radicado 202002631 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TERMINO DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.6 y 33.8 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 14 DE DICIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 36 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JUAN PABLO ROCHA MARTINEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79299984 y tarjeta profesional 200816 dentro del proceso radicado 202102197 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 14 DE DICIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 36 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) EDWIN FERNEY GARCIA AGUILAR, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79987994 y tarjeta profesional 290508 dentro del proceso radicado 201906976 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO CUATRO MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.18.c, 28.10, 34.d y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 14 DE DICIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 36 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) WILMER DAVID RAMIREZ PEREZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1032425037 y tarjeta profesional 255609 dentro del proceso radicado 201903168 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 14 DE DICIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 36 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ALVARO JAVIER CARDENAS SEGURA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1070918840 y tarjeta profesional 328591 dentro del proceso radicado 202202298 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LAPROFESION TERMINO CUATRO MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.8, 28.10, 30.4 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co